

Año Académico "José Dionicio de Herrera"

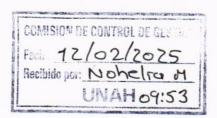
OFICIO-SA-FCCSS No. 134-2025

10 de febrero de 2025

MÁSTER RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLÓRZANO

Comisionado Coordinador Comisión de Control de Gestión

Estimado Máster Núñez:



Reciba de mi parte un cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones.

Por este medio en respuesta a la CIRCULAR CCG-02-UNAH-2025 y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 17 de su Reglamento sobre la información requerida para su respectiva publicación en los portales de transparencia correspondiente al mes de ENERO de 2025.

En virtud de lo anterior de acuerdo con la Sección I de los Lineamientos para generar la información pública suscrito por la Comisión de Gestión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, tengo a bien adjuntar la información obtenida hasta la fecha.

Agradeciendo de antemano su atención al presente,

Atentamente

MTR ROSAURA RODRÍGUEZ FUNEZ

Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

Copia:

Archivo



CARRERA DE DESARROLLO LOCAL

Año Académico
"José Dionisio de Herrera"

OF - 024 - CDL 06 de febrero, 2025

MSc. ROSAURA SUYAPA RODRÍGUEZ Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales Presente.

Estimada Master Rodríguez:

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades, y a la vez informarle que la Carrera de Desarrollo Local, actualmente no ha publicado ninguna información requerida en el portal de Transparencia.

Agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Cordialmente;

MSC KEILY VANESSA SALGADO COORDINADORA ACADÉMICA CARRERA DESARROLLO LOCAL

Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"

HATAN OR CURE THE BOOLA

LECHETARAL



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

AÑO ACADÉMICO "Doctora Rutilia Calderón"



Edificio 1847, Cuarto Piso Teléfono: 2216-5100 /2216-3000 Ext. 100474 coord.posgrados.fcs@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria, 06 de febrero de 2025

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
UNAH
Presente



Reciba un cordial saludo y el deseo de éxito en sus delicadas e importantes funciones.

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS No.002-2025 relativo a la solicitud de información del Doctorado en Comunicación generada el mes de ENERO 2025, por medio de la presente informamos que esta Coordinación, no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el referido mes.

Agradeciendo su atención a la presente,

Dra. Silvia Elizabeth Vallejo Cerrato Coordinadora Doctorado en Comunicación Facultad de Ciencias Sociales/UNAH

Archivo







www.cienciassociales.unah.edu.hn mae.psico.industrial@unah.edu.hn

Tel.: (504) 9954-8350

OFICIO No. MPSI-113/12-2025 7 de febrero 2025

Máster Rosaura Suyapa Rodríguez Funez Secretaria Académica Facultad Ciencias Sociales UNAH Su oficina

Estimada Máster Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al CIRCULAR SA-FCCSS NO. 002-2025 enviado el 06 de febrero de 2025, referente al cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el Artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de ENERO 2025, por medio de la presente informamos que desde esta dependencia no se han emitido acuerdos ni resoluciones firmes durante el mes en cuestión.

Saludos cordiales,

Atentamente,

MSc. Fabio Martin Andrade Aparicio Coordinador Maestría en Psicología Industrial y Organizacional









Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100247 / 100258 / 100259

Año Académico "José Dionicio de Herrera"

OFICIO No. 045 DTS 07 de febrero de 2025

MASTER ROSAURA SUYAPA RODRIGUEZ Secretaria Académica de la Facultad Ciencias Sociales Presente

Estimada Master Rodríguez:

Reciba de la Jefatura del Departamento de Trabajo Social un cordial saludo y éxito al frente de sus funciones.

Por este medio informo a usted que, durante el mes de enero de 2025 el Departamento de Trabajo Social no generó documentos para ser remitidos al Instituto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

Agradeciendo la gentileza de su atención.

Muy atentamente,



MSc. ULDA ROSIBEL BORJAS GARCÌA JEFA DE DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL

CC: Archivo.





Oficio MAES No. 003- 2025

Ciudad Universitaria, 6 de febrero 2025

MASTER
ROSAURA RODRÍGUEZ FÚNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNAH

Estimada Máster Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum MEMORANDUM SA-FCCSS-N°-002-2025 referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estípula el Art 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de enero 2025. Informamos a través de la presente que la Coordinación de la Maestría en Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando, durante el mes de enero 2025.

De antemano agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

DR. RÒQUE ROLANDO CASTRO SUAREZ

Coordinador Académico Maestría en Sociología

Cc: Archivo

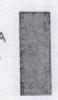
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras I CIUDAD UNIVERSITARIA I Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. I www.unah.edu.hn

ESCAHEAUO CON CAMBCAIINEI



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA CARRERA DE ANTROPOLOGIA AÑO ACADÉMICO José Dionisio de Herrera



06 de febrero 2025, Ciudad Universitaria Oficio AN-D-022-2025

Máster Rosaura Rodríguez Secretaria Secretaría Académica Facultad de Ciencias Sociales

Estimada Máster Rosaura Rodríguez,

Es un verdadero gusto saludarle y desearle éxitos en sus delicadas labores. Sirva la presente para informarle que, en respuesta a la Circular Sa-FCCSS No. 002-2025, esta Jefatura emitió la CIRCULAR AN-D-01-2025, el 17 de enero del presente año. Adjunto la referida Circular.

Sin otro particular

Atentamente,

Jefe del Departamento de la proposogia-UNAH

Cc: Archivo



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA CARRERA DE ANTROPOLOGIA



CIRCULAR AN-D-01-2025 17 DE ENERO 2027 PROFESORES (AS) DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Estimados (as) Profesores (as):

Sirva la presente para recordarles que el Año Académico 2025 inició el 13 de enero del presente año con el retorno a las actividades administrativas de la UNAH. Las clases comenzarán el lunes 20 de enero (remitirse al calendario académico de la UNAH del 2025). Ante lo cual, les comunico lo siguiente:

- 1. Las asignaciones académicas de docencia han sido programadas en el sistema de registro de la UNAH (DIPP). Así que, cada docente adscrito al Departamento de Antropología tiene acceso a dicha información. Todavía se están realizando ajustes a la matrícula, especialmente en las asignaturas planificadas por la Coordinación de la Carrera de Antropología, lo cual tiene impacto en la asignación de clases tanto de la Carrera como del Departamento.
- 2. La pre matrícula inició el 8 de enero y el proceso de matrícula continuará hasta el 19 de este mes, seguido por el período de adiciones y cancelaciones del 20 al 26 de enero.
- 3.Con el fin de cumplir con la entrega puntual de las planificaciones de las asignaturas (syllabus) de la Carrera de Antropología durante la primera semana de clases, estas deberán ser presentadas por los docentes, en formato digital editable (Word), a la Coordinación de la Carrera de Antropología y a la Jefatura del Departamento de Antropología el miércoles 23 de enero del presente año. Los docentes que imparten asignaturas generales y de servicio del Departamento de Antropología remitirán las planificaciones a la Jefatura del Departamento de Antropología, el mismo día. Por favor, esperen que las instancias antes indicadas, tanto la Coordinación como la Jefatura del Departamento, según sea el caso, se comuniquen con los docentes para conversar sobre las planificaciones. Cada docente entregará las planificaciones correspondientes, a sus estudiantes, entre el jueves 24 y el lunes 27 de enero.
- 4. Durante la elaboración de las planificaciones tomar en consideración fechas importantes, tales como el asueto de semana santa (14-21 de abril) y la finalización de las clases el 15 de junio. Así mismo, considerar que las notas finales se ingresarán al sistema el 16, 17 y 18 de junio del 2023.
- 5. Tomar en cuenta también que, aunque las planificaciones de las asignaturas permiten flexibilidad, estas son guías fundamentales para la adecuada gestión de los contenidos, para garantizar mayor transparencia en las evaluaciones y establecer claramente las reglas que guiarán el desarrollo de los espacios de aprendizaje.
- 6. En las planificaciones debe incluirse la hora de atención a los estudiantes.



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA CARRERA DE ANTROPOLOGIA

- 4
- 7. Las actividades fuera del aula de clase, giras académicas, prácticas de campo, etc., si hubiera, deberán contemplarse en las planificaciones de cada asignatura.
- 8. La totalidad de las asignaturas de la Carrera de Antropología se impartirán de manera presencial, en el horario indicado por la jefatura del Departamento de Antropología, de acuerdo con la planificación presentada por la Coordinación de la Carrera de Antropología y los resultados del censo de estudiantes.
- 9. Las asignaturas deben desarrollarse en los espacios indicados para tal fin. En caso de requerir el uso de otras instalaciones en C.U. (CRA, laboratorios de cómputo, etc.), indicarlo en su planificación y notificar a la Jefatura del Departamento de Hafropología con antelación y así poder justificar posibles ausencias reportadas por el personal de manitoreo de la SEDP.

Atentamente.

Eva L. Martinea Jefe del Departamento de Antro

Cc: Archivo







www.cienciassociales.unah.edu.hn Edificio 1847, cuarto piso

Ciudad Universitaria 6 de febrero 2025

Máster Rosaura Rodríguez Secretaria Académica FCCSS

Estimada Máster:

Reciba un cordial saludo.

En atención a la circular SA-FCCSS No.002-2025 relacionada con la información generada por el programa de COMUNICACIÓN MULTIMEDIA durante el mes de enero 2025, por este medio informo que esta Coordinación no suscribió acuerdos, nombramientos ni circulares durante el periodo en mención.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente

Marisela Bustillo Zúniga

Coordinadora Académica Maestría en Comunicación Multimedia

CC: Archivo MCM







Maestría en Cooperación Internacional y Gostión de Proyectos de Deserrollo

www.clenclassociales.unah.edu.hn mae.clgp@unah.edu.hn Tel. (504) 2216-5100/3000 Ext. 100478, 100654 Edificio 1847, 4to. Piso, cubículo No. 9

Oficio MCIGPD-FCCSS No. 016-2025 Ciudad Universitaria, 6 de febrero 2025

MÁSTER ROSAURA RODRÍGUEZ FÚNEZ SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNAH

Estimada Máster Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum MEMORANDUM SA-FCCSS-N°-002-2025 referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estípula el Art 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de enero 2025. Informamos a través de la presente que la Coordinación de la Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Sociales, no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando, durante el mes de enero 2025.

De antemano agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

RACELY MAZIER CASAÑA

Coordinadora Académica de la Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo

Cc: Archivo



Maestría en Demografía y Desarrollo

mdd.unah.edu.hn www.cienciassociales.unah.edu.hn

mae.demografiasoc.cu@unah.edu.h

Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100655

Tegucigalpa 06 de febrero del 2025

Oficio MDD N°19-2025

Buenas tardes:

Se le saluda muy cordialmente y deseando éxitos en sus labores diarias.

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS No. 002-2025 del 6 de febrero del 2025 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de ENERO 2025, por medio de la presente informamos que la Coordinación del Posgrado de la Maestría en Demografía y Desarrollo no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el mes de ENERO 2025.

Atentamente,

Lilian Margarita Sierra Soriano Coordinadora Maestria en Demografia y Desarrollo

cc: archivo



www.clenciassociales.unah.edu.hn
Tel.: (504) 2216-3000 Ext. 100473
Coordinación Doctorado en Psicología
Edificio 1847, 4to. nivel,
Aula 4D

Oficio DPS-01-2025 Tegucigalpa, M.D.C., 6 de febrero 2025

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
Su Oficina

Estimada Máster Rodríguez:

Reciba de mi parte un cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones académicas y administrativas.

En atención a la CIRCULAR SA FCCSS No. 002-2025 referente a la solicitud de información a publicarse en portal de transparencia generada durante el mes de enero 2025, por medio de la presente informamos que la Coordinación del Doctorado en Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares en el mes de enero del año en curso.

Atentamente,

Iverte Carolina Rivera, PhD. Coordinadora Académica

Doctorado en Psicología UNAH

cc. Archivo







Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100666 / 100665 / 100664

Año Académico "José Dionisio de Herrera"

Oficio ECPS-062-2025 6 de febrero 2025

Msc Rosaura Rodríguez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales.

Reciba de mi parte un cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a la circular SA-FCCSS No. 002-2025, le informo:

	Fecha de aprobación	Acta/Circular	Breve descripción del contenido		
Cuadro de Acuerdos emitidos para su publicación en el mes y año	22 de enero 2025	Circular 01-2025	Normas Académicas de la UNAH • Se recuerda la importancia de apegarse a las disposiciones académicas para garantizar uniformidad y evitar malentendidos con los estudiantes. Programación Didáctica		
			 ART. 189: En la primera semana, el docente debe presentar y discutir el programa de la asignatura, incluyendo: Objetivos, contenidos y estrategias de aprendizaje. Bibliografía actualizada (básica: no más de 5 años, complementaria: no más de 10 años). Fechas, tipos y criterios de evaluación. Recursos didácticos y plazos de entrega de trabajos. Publicación del programa en el aula virtual y otros medios institucionales. ART. 191: La programación didáctica debe ser consensuada por los docentes de la misma asignatura, aprobada por la autoridad superior y divulgada adecuadamente. Asistencia a Clases ART. 237: Los estudiantes con más del 25% de inasistencia pierden derecho a evaluación, salvo casos justificados. ART. 239: Los docentes deben llevar control de asistencia. 		







Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100666 / 100665 / 100664

ART. 8 (Reglamento de Estudiantes): Los estudiantes deben asistir puntualmente a clases. Inasistencias mayores a tres días deben justificarse con la VOAE.
Normativa sobre asistencia:
Los docentes no deben hacer excepciones fuera de las normativas. Estudiantes con trabajo deben
matricularse en horarios compatibles con su empleo.
 No se puede autorizar asistencia parcial a las clases.
Obligaciones del Personal Docente
• ART. 278:
O Docentes deben cumplir con una hora de consulta diaria para estudiantes.
Se ha enviado un enlace para registrar el horario de consulta; es obligatorio completarlo.
• ART. 287:
El docente universitario debe mantener una conducta acorde con su función, cumpliendo con
las normativas y el código de ética de la UNAH.
Llamado a la Responsabilidad
Se solicita a los docentes cumplir con las normativas institucionales para garantizar una gestión académica ordenada y equitativa.
 Se agradece la colaboración en el registro de horarios de consulta y el cumplimiento de las disposiciones establecidas.

Con muestras de mi afecto me despido,

Msc. Gilma Paola Hernández Agurcia Jefe del Departamento de Psicología

☐: Arch.







www.cienciassociales.unah.edu.hn maestriaps.clinica@unah.edu.hn

> Tel.: (504) 2235-6127/2216-3060 9455-5477/8934-2491 Edificio 1847, 4to, Piso

Oficio MPSC No. 016/25 06 de febrero de 2025

Máster Rosaura Suyapa Rodríguez Fúnez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales

Estimada MSc. Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS-N°-002-2025 referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estípula el Art. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, correspondiente al mes de enero de 2025. Informamos a través de la presente que la Coordinación del posgrado en Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando durante el mes de enero de 2025.

Reciba saludos cordiales.

Atentamente.

MSc. Yaram Echenique Soto-Carl Coordinadora Académica Maestria

Psicología Clínica FCCSS-UNAH





cienciassociales.unah.edu.hn mpse@unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100470

Oficio MPSE No.009 6 de febrero de 2025

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
Su Oficina

Estimada MSc. Rodríguez

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum SA-FCCSS No. 002-2025 referente a la solicitud de información de la CCG generada durante el mes de enero 2025, por medio de la presente informamos que la Coordinación del posgrado de Psicometría y Evaluación Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el mes de enero 2025.

Atentamente,

German Moncada Godoy, enD.

Coordinación Académica Maestría

Psicometría y Evaluación Educativa

a: Archivo







www.clenciassociales.unah.edu.hn mae.historia.social@unah.edu.hn

Tel.: (504) 2216-5100/3000 Ext. 100100654 Edificio 1847, 4to. Piso, Cubículo No. 14

Oficio MHSC-CGP-FCCSS No. 022-2025 Ciudad Universitaria, 6 de febrero 2025

MASTER ROSAURA RODRÍGUEZ FÚNEZ SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNAH

Estimada Máster Rodríguez:

Deseando éxito en sus delicadas e importantes funciones, así como salud y bienestar personal y familiar.

En atención al memorándum MEMORANDUM SA-FCCSS-N°-002-2025 referente a la solicitud de información para ser publicada en los Portales de Transparencia según lo estípula el Art 13 de la Ley de Transparencia y Accesoa la Información Pública, correspondiente al mes de enero 2025. Informamos a través de la presente que la Coordinación de la Maestría en Historia Social y Cultural, de la Facultad de Ciencias Sociales no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares al personal bajo nuestro mando, durante el mes de enero 2025.

Atentamente.

MÁSTER VALERIA CÁLIX endé

Coordinadora Académica Maestría en Historia Social y Cultural-UNAH

Cc: Archivo







MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

www.clenciassociales.unah.edu.hr mae.trabajosocial@unah.edu.hr

Tel.: (504) 2216-3000 Ext. 100671

Oficio MTS-FCS No. 004-2025 Ciudad Universitaria, 06 de febrero 2025

COORDENACIÓN

PCCSS - UNAB

Máster **Rosaura Suyapa Ramírez Funez** Secretaria Académica Facultad de Ciencias Sociales-UNAH Su oficina

Estimada Máster Ramírez:

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS No. 002-2025 relativo a la solicitud de información de la Maestría en Trabajo Social generada el mes de ENERO 2025, por medio de la presente informamos que el posgrado, no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el referido mes.

Agradeciendo su atención a la presente,

Dra. María Victoria Ponce Men

Coordinadora Académica Maestría en

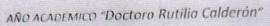
FCC\$S -UNAH

Archivo Sefr/MVPM



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras





Edificio 1847, Cuarto Piso Teléfono: 2216-5100 /2216-3000 Ext. 100474 coord posgrados (cs@unah.edu.hm

Ciudad Universitaria, 06 de febrero de 2025

Máster
Rosaura Rodríguez Fúnez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Sociales
UNAH
Presente

Reciba un cordial saludo y el deseo de éxito en sus delicadas e importantes funciones.

En atención a la CIRCULAR SA-FCCSS No.002-2025 relativo a la solicitud de información del Doctorado en Comunicación generada el mes de ENERO 2025, por medio de la presente informamos que esta Coordinación, no ha emitido acuerdos, resoluciones o circulares durante el referido mes.

Agradeciendo su atención a la presente,

Dra. Silvia Elizabeth Vallejo Cerrato Coordinadora Doctorado en Comunicación Facultad de Ciencias Sociales/UNAH

2 Archivo





Maestria en Demografía v

Desarrollo-CCSS-UNAH

Correo: sec.academica.fcs@unah.edu.hn Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100631

Año Académico "José Dionicio de Herrera"

CIRCULAR SA-FCCSS No. 001-2025

14 de enero de 2025



NORES/AS: JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE GRADO Y POSGRADOS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

ASUNTO: INFORMACIÓN **PUBLICARSE** TRANSPARENCIA

Estimadas Autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales:

Reubio - Historia Ninoska A. - Cooperación.

Me dirijo a ustedes deseando éxitos en sus actividades, y a la vez solicitar en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el Artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2024 deberá ser enviada a esta Secretaría Académica en FORMATO DIGITAL (PDF) AL CORREO sec.academica.fcs@unah.edu.hn a más tardar el día VIERNES 17 DE ENERO DE 2025.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: https://bit.IW3NGBGiB

En el que debe adjuntarse la información siguiente:

· Actas y Acuerdos: Que hayan sido emitidos durante las sesiones plenarias correspondientes al mes solicitado. Dicho documento debe indicar el nombre, firma y sello del servidor público responsable de su emisión.

Presentarse en cuadro institucional para el mes solicitado con los lineamientos siguientes:

CUADRODE ACUERDOS EMITIDOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL MES Y AÑO.	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	
RECIBIDO POR: 14-01 70	Hemen.	0.1		REGIBINO FECHA: 14 - HORA: 2 - C	MUNICACION No inc 1-2026 12 pm

Universidad Nacional Autónoma de Honduras I CIUDAD UNIVERSITARIA I Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. I www.unah.edu.hn



WEB: cienciassociales.unah.edu.hn Correo: sec.academica.fcs@unah.edu.hn

Tel: (504) 2216-6100 Ext. 100631

En caso de no emitirse durante el mes, NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO FORMATO PDF.

• Resoluciones Firmes: Que hayan sido emitidas durante las sesiones plenarias correspondientes al mes solicitado. Dicho documento debe indicar nombre, firma y sello del servidor público responsable de su emisión.

Presentarse en cuadro institucional para el mes solicitado con los lineamientos siguientes:

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS PARA SU	Fecha de	Resolución	Breve descripción del
PUBLICACIÓN EN EL MES Y AÑO	Emisión		contenido

• Circulares: Aquellas que se hayan generado correspondientes al mes solicitado. De no haber circulares, se debe notificar dicha situación por medio de oficio en el plazo estipulado

MTR. ROSAURA SUVAPA RODRIGUEZ FUNEZ Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales

Archivo

Carla Salodo MPC. MEPP. 14-01-25.

R= Bayron Marses Ponce
14-enero-2025
3:06 PM
Doctorado en ciencias
del desarrollo hunano
del desarrollo hunano